

La fuerza está en el Proletariado

Ninguna Revolución se ha salvado de ensayos que pusieron en peligro las libertades del pueblo. Las fórmulas políticas de los partidarios del poder encontraron en los graves problemas de los períodos iniciales de los grandes procesos revolucionarios, los justificativos para sus soluciones. Reforzar el poder, disminuir la intervención popular, restringir los derechos de las fuerzas actuantes en la Revolución, ha sido la receta surgida de inmediato para imponer un orden hipotético que era, por sobre todo, la antítesis del absolutismo gubernamental.

En España estamos viviendo y haciendo una guerra. Intervienen fuerzas que luchan por la libertad del pueblo y que no permitirán la repetición de ensayos dictatoriales de ningún tipo. Las organizaciones sindicales son factores preponderantes en la guerra y en la economía, y ellas sostienen todo el peso de la responsabilidad ante la historia de lo que sucede, dentro de lo que de su voluntad y capacidad depende. Pero, del choque entre diversas interpretaciones políticas y sociales, de la pugna entre dos criterios opuestos en la orientación de los acontecimientos, brotan las confusiones que van a desembocar en consignas y actuaciones peligrosas de los gobernantes. A la hoguera de la hora difícil que atravesamos se agregan su leña los intereses en dirigir, en mandar, en alcanzar objetivos políticos que no tienen nada que ver con los intereses del pueblo y las necesidades de la guerra.

Ahora, después del trágico experimento de Málaga—víctima de desastrosos y traicioneros errores que no pertenecen al pueblo sino a los altos mandos,—después de esas derrotas cuyas causas se han señalado al exigir por parte de la organización confederal y específica una urgente depuración de los mandos, se ha lanzado la consigna peligrosa que no puede ser producto de una necesidad sentida por el pueblo, que no debe ser punto de referencia de las actuaciones del proletariado, que tiene en su trágica comisión el contenido de las viejas fórmulas negativas que llevaron al fracaso a las grandes revoluciones.

"Todo el poder al gobierno". Tal es la expresión aparente de un anhelo popular manifestado en Valencia, que creemos indispensable señalar como un error que no se explica más que por el deseo de evitar desastres como el de Málaga, por una confusión entre los problemas bélicos, económicos y políticos, por una excesiva confianza en el hecho de estar representados los diferentes sectores antisindicalistas en el gobierno al que se quiere dotar de esos plenos poderes.

Se ha respondido que para hacerse obedecer es necesario tener autoridad. Y nosotros que hemos aceptado la organización militar de las fuerzas armadas, que hemos preconizado la unidad en los mandos, que hemos afirmado que una guerra de las características de la nuestra exige sistemas y métodos de lucha que imponen una estructuración basada en la disciplina, en la coordinación, con el indispensable control de las organizaciones obreras—base de la gesta revolucionaria que vive España,—que hemos repetido que la movilización debía realizarse por encima de contemplaciones sentimentalistas impropias de la situación de guerra, que somos partidarios de la mayor conjunción de fuerzas en la economía, de la mejor organización técnica en todos los aspectos de la guerra y la reconstrucción

económica, afirmamos que la autoridad real, aceptable, el poder único de una etapa revolucionaria, está, de acuerdo a las fuerzas actuantes en la lucha, en las organizaciones básicas del proletariado.

La guerra exige, sí, el mando único, que no es de ningún modo el mando unipersonal, que desde Valencia o desde donde sea, maneje todos los hilos de la compleja lucha de todos los frentes. Y el gobierno central, su ministerio de guerra, debe, forzadamente, coordinar las acciones, combinar las operaciones de convergencia, ejercer el control, sin dejar de reconocer la independencia de los mandos establecidos en regiones como las de Cataluña y Aragón. Pero afirmar que "todo el poder" debe ir al gobierno, después que ese mismo gobierno ha sido culpable de trágicos errores y desastrosos, es en el comentario público; decir que el gobierno central debe ordenar para que todos obedezcan, porque todos están representados en él, porque las circunstancias de la guerra así lo exigen, es volver a sacar a luz el problema de la dictadura revolucionaria, del carácter representativo de los componentes de ese poder, de la subordinación de la vida económica, de las organizaciones judiciales, de las fuerzas auténticamente revolucionarias al dominio exclusivo del Gobierno. Es plantear el problema de la dictadura estatal.

El auténtico poder está hoy en las masas laboriosas organizadas. En sus manos está la economía, en sus manos está la fuente de aprovisionamiento de los frentes y de la retaguardia. En sus manos, también, están las armas, puesto que los soldados de la libertad son hijos del movimiento obrero. Al Estado le ha tocado subsistir por razones especiales, a pesar de su fracaso absoluto antes del 19 de julio, y a pesar de nuestra posición doctrinal, las circunstancias nos han llevado a tener camaradas y representantes en los organismos oficiales. Pero esto no puede tomarse como un olvido de la función estatal, de los peligros que la toma del poder absoluto significa, que el ejército esté en sus altos puestos directivos.

La guerra está por encima de todo. La victoria es el primer punto de mira del pueblo antifascista. Pero la guerra se hace con un pueblo revolucionario, que lucha a muerte por su libertad. Y es atentar contra la finalidad sagrada de la victoria, el pretender aplicar fórmulas peligrosas que no sólo no enajenan con el espíritu de las masas españolas, sino que no aportan la solución a los graves fracasos habidos en la marcha de la guerra.

El proletariado acepta la disciplina guerrera. Hace el sacrificio el ejército popular, se adapta magníficamente a las necesidades de la lucha, pelea arduamente porque anhela el triunfo de la Revolución. Y tienen derecho, y tienen el deber los que combaten y los que trabajan mancomunados por el mismo afán de vencer, de impedir que se desvirtúe su voluntad.

Los Sindicatos tienen la palabra. Nosotros exigimos más claridad en la explicación de una fórmula que marcamos como peligrosa. Que se hable claro. Y clara, categórica será nuestra respuesta.

Habla el C. R. de J. L.

A LA JUVENTUD

¡Vamos a hacer la guerra y la revolución, trabajadores!

¡Jóvenes! Aprestaos a engrasar las filas de los Batallones que formará el Comité Regional de J. L. de Cataluña!

¡Todo el que tenga un fusil que se aliste para marchar al frente, o el entregue para armar a un nuevo luchador; con ello tendremos la fuerza moral para exigir que TODOS los fusiles sean enviados al frente!

¡Aprestaos a incluirnos en las filas de las brigadas de atrincheramiento!

¡Volcad vuestros recursos, dinero y alhajas, para contribuir a la realización de estas imprescindibles medidas para ganar la guerra y asegurar la libertad del proletariado español!

Procederemos con los recursos obtenidos a retirar a los vagos y emboscados de la retaguardia dedicándolos a los trabajos necesarios.

OFICINAS DE RECLUTAMIENTO: Casa C. N. T. - F. A. I., Buenaventura Durruti, 32-34, piso 3.º, Secretaría 56. Y en los locales de barriada de las Juventudes Libertarias.

Nuestra Prensa en la guerra y en la Revolución

A "CATALUNYA"
A "NOSOTROS"
"CASTILLA LIBRE"
nuevos paladines diarios de la Revolución proletaria, nuestro fraternal saludo "Tierra y Libertad"

Confederación, órgano provincial de la C. N. T., de Murcia, dice en un editorial en que comenta las ansias de unificación existentes en el pueblo:

"Los obreros — de nuestra central sindical o de cualquier otra — que ingresen en las históricas jornadas del campo de la Moncada, de Toledo, de Almería, de Barcelona, al morir, lo hacen, no por este u por aquel Gobierno, ni por esta u por aquella doctrina, sino por la Revolución que vive en sus horas más difíciles y que nosotros seguimos viendo en momentos de realizaciones fecundas. La Revolución es para nosotros una lucha sagrada que nos elevamos con ella y que nos elevamos para defender la libertad, y el bienestar de sus hijos. Los que mueren, hicieron posible que España siga viviendo como nación libre, y en España nuestros muertos mandan."

Después de demostrar la intervención decisiva del pueblo en la lucha contra el fascismo, agrega:

"Nuestros obreros, conscientes de nuestra misión: HAGAMOS LA GUERRA PARALELA LAMENTABLE A LA REVOLUCIÓN. La última jornada de la guerra que sea sangrienta, será también la última de la revolución. Esta es nuestra única seguridad para el porvenir que todos nos esforzamos. Claro es que al hablar de revolución, nos referimos al sistema constructivo diario, al levantamiento de una nueva economía, a la transformación inmediata, profunda y definitiva de las leyes absurdas que hasta la fecha rigen la producción, el consumo y el cambio."

Nuestros, nuestro fraternal redactor levantado convertido en diario, órgano de la F. R. de C. C. A. A., en un editorial que titula "¡Paso a la Juventud!", dice:

"La guerra, en las trincheras y en el ministerio, exige hombres audaces, terribles, que estén poseídos de noble locura, que no sepan la que es el temor, que sientan las ansias de regar los campos con su sangre noble, que amen, que vibren, que corran, que salten, que frente al fascismo cruel y canalla, sientan, como río que recorre aguas azules, aumentar el canal de afectos que se trata de inundar en actos heroicos. Los viejos, nuestros viejos, los viejos que amamos, amaramos. Largo Cataluña, deben dejar paso franco a los jóvenes. Y el primero. Ya que el Ministerio de la Guerra necesita un hombre joven, que se rodee de hombres jóvenes y valerosos, que vibre los frentes con el entusiasmo del guerrero, y que, si es necesario, empuñe el fusil."

Fragua Social, explicando los motivos que llevaron a la Confederación a sufragar los puntos presentados al Gobierno en la manifestación del 14, sostiene que:

"Nuestros ministros confederados están controlados por la Confederación, y por tanto, ella, al someterse a la manifestación, no habría más que renunciar al concepto de responsabilidad plena que había expuesto públicamente al demandar la participación en la dirección de la guerra y de la revolución, demanda que culminó en la incorporación de los cuatro ministros que hoy nos representan en el poder. De modo que, que nosotros no hemos rectificado nuestra línea de conducta."

Cultura y Acción, órgano de la Regional de Aragón, Rioja y Navarra, en el número en que reseña la labor y los acuerdos tomados por el importante Congreso de Colectividades Agrícolas, realizado el 14 de febrero, en Caspe, dice en el editorial:

"Un elevado sentido constructivo preside las intervenciones de todos los delegados. Hay ganas de corregir defectos, de evitar errores, de intentar definitivamente sobre el fascismo. Y sobre todo, a través de las propuestas deliberaciones, la tónica magnífica de la solidaridad, de la ayuda mutua, por estos insuperados de labor ideal a los anhelos de los campos aragoneses."

Más de 500 delegaciones, representaron en el Congreso a cerca de cien mil colectivistas. A ellos se dirige en estos términos:

"¡Adelante, campesinos de Aragón! ¡Solidaridad, acción y ánimo templado para conquistar nuestra total liberación! ¡El ejército vive contigo; nosotros sola quienes junto a los millones de las trincheras, podéis hacer más por derrotarlo! ¡A luchar y a vencer!"

Congreso Anarquista Internacional

Respuesta y proposiciones del camarada Erne tán, de Bruselas

CUESTIONES DE ORDEN PRACTICO Y PREVIO

El Congreso deberá realizarse en Barcelona.

El Congreso deberá tener lugar lo antes posible, una vez cuidadosamente preparado.

En consecuencia, la preparación del Congreso debe ser llevada activamente y sin tardar. Ello demanda que uno o varios camaradas le consagren toda su actividad.

OBJETO DEL CONGRESO

Es necesario primeramente que los organizadores del Congreso determinen exactamente su objetivo.

Hay dos maneras de concebirlo. La primera consiste en considerarlo al Congreso como una puesta en contacto y un encuentro de todos los elementos que dicen tener principios anarquistas o anarquizantes.

Según esta manera, el Congreso podría ser el teatro de cambios de opiniones interesantes, mostrar los múltiples aspectos y conclusiones de la filosofía anarquista y establecer ciertas relaciones.

En sin embargo cierto que un Congreso semejante no podría dar resultados más positivos y más prácticos. Es igualmente cierto que sobre ninguna cuestión primordial planteada por las necesidades históricas y sociales, este Congreso no podría arribar a un acuerdo general y a un plan de acción sistemática.

La segunda manera de interpretar este Congreso — la que yo defiendo — sería la de asignarle como objetivo:

LA CREACIÓN DE UNA INTERNACIONAL COMUNISTA LIBERTARIA

La necesidad de esta Internacional aparece urgente e indispensable.

Independientemente de otras múltiples razones, los acontecimientos de España muestran cada vez más imperiosamente la necesidad de una coordinación y de una ligazón de los anarquistas que ven, en el comunismo libertario, la transposición sobre el plano social y real de su filosofía y de su ideal.

Para que la Internacional Comunista Libertaria pueda salir de este Congreso, será necesario, pues, que éste se reúna sobre una base ideológica general admitida por todos los participantes activos de dicho Congreso.

El Congreso sería así, en realidad, una asamblea internacional de comunistas libertarios con vistas a convenir sus métodos y

sus tácticas, de precisar ciertos aspectos de su doctrina y, en fin, de organizarse internacionalmente.

PROPOSICIONES PRACTICAS

Constituir o reconstituir una comisión organizadora del Congreso Internacional Comunista Libertario, compuesta de tres o cuatro representantes de la F. A. I. y de tres o cuatro militantes calificados, no españoles, residentes en Barcelona durante el período preparatorio del Congreso.

Esta comisión, con su secretariado exclusivo y permanente, tendría por misión:

1.º Establecer una declaración de principios comunista libertaria breve y substancial (existen ya unas que emanaron de la A. I. T., etc.).

2.º Enviar esta declaración de principios a los organismos y personalidades solicitándoles — en el caso de que ellos se retiren a la ciudad declarada — de hacer conocer sus sugerencias sobre el orden del día del Congreso.

3.º Fijación, por la comisión organizadora, del orden del día del Congreso.

4.º Para cada cuestión de importancia general inscrita en el orden del día, la Comisión organizadora nombrará uno o varios relatores encargados de redactar un dictamen, tendiéndolo con conclusiones y proposiciones claras y concretas.

5.º Estos dictámenes serán traducidos y enviados, al mismo tiempo que las convocatorias, a todos los delegados y participantes en el Congreso.

6.º El Congreso tendrá como bases y como alimentos de sus trabajos, los informes publicados por la Comisión organizadora y sus conclusiones.

Estos serán leídos, discutidos, corregidos, sometidos a contraproposiciones, etc., con vistas a realizar, tanto como sea posible, una toma de posición neta del conjunto del Congreso y de la nueva Internacional.

Finalmente, declaro que si la primera fórmula del Congreso debiera prevalecer (encuentro internacional de todos los anarquistas), le concedería bien poco interés. No asistiría al mismo más que por un azar de circunstancias y a título de auditor.

Por el contrario, un Congreso organizado según las concepciones que acabo de enunciar sumariamente, me interesaría al más alto grado. A fin de demostrarlo, me pondría a disposición del comité organizador para toda tarea que fuera capaz de cumplir.

ELOCUENTE DOCUMENTO

La Federación Local de Sindicatos Unicos a la Federación Local de Sindicatos de la U. G. T.

Estimados camaradas, salud:

Hemos recibido vuestra carta contestada a las declaraciones hechas por nosotros desde la Prensa, sobre la necesidad de establecer, sin dilaciones, la más estrecha unidad de acción de los trabajadores de la C. N. T. y de la U. G. T., con la única y exclusiva finalidad de ganar la guerra y sentar las bases de la nueva República de verdaderos trabajadores.

Nos manifestáis, que consultada por vosotros la Ejecutiva de la U. G. T., ésta no os autoriza para que podéis con miras a unificar los esfuerzos de la clase trabajadora, al objeto de apilar al fascismo y encusar la Revolución; tarea que, según vuestra Ejecutiva, compete a los Comités Nacionales de la C. N. T. y de la U. G. T. Nos extraña en gran manera que en las entrevistas que con vosotros sostuvimos, nada nos dijerais acerca de esto. ¿Es que no lo sabíais? Permittednos que lo dudemos, pues no se concibe que acuerdos de tal importancia vosotros los ignoráis.

Nos interesa aclarar que el acuerdo que, según vosotros, se tomó en el último Pleno de Regionales de la C. N. T., de que solamente el Comité Nacional de la C. N. T. y la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. son los que pueden realizar trabajos encaminados a buscar la unidad en lo que se refiere a la guerra y a la Revolución en marcha, no fue así. Allí lo que se acordó fue facultar UNA VEZ MÁS al Comité Nacional para que prosiga sus trabajos, cerca de la U. G. T., para establecer un pacto de carácter nacional con las miras apuntadas.

Además, no podéis ni podemos olvidar que no sería la primera vez que los trabajadores de la C. N. T. y de la U. G. T. llevan a cabo gestiones de unificación revolucionaria. Nadie podrá negar que los comités de ambas Centrales sindicales de Asturias se unieron fraternalmente para abatir al fascismo, que por aquel entonces daba sus primeras señales de vida. Aquello fue un pacto regional de una eficiencia abarcadora y que nadie públicamente desautorizó. Aún más: la gloriosa gesta de los obreros asturianos, que al grito de U. H. P. se levantaron en armas contra el naciente poder del fascismo español, ha sido ensalzada por vosotros y por nosotros, tal como se merecía.

Pero, si lo más lejano, en Barcelona, donde, según vosotros, no estáis autorizados para realizar trabajos de unificación, se han celebrado asambleas de conjunto, en las que tomaron parte obreros de la C. N. T. y de la U. G. T. Se pueden citar, entre otros, los ejemplos siguientes: los panaderos que constituyeron el Comité Económico del Pan, que actúan de común acuerdo; los vaqueros, que hacen lo propio; los del Fabril y Textil, que en con-

La Revolución a través de nuestros teóricos

La predicción se ha realizado: hubo algo más que en julio y septiembre; la culpa la tuvieron las fatalidades nacidas de la tracción burguesa y del conocimiento demasiado imperfecto por los jefes del ejército de la "Commune", del carácter de los combates y circunstancias de la lucha.

En la alternativa, todo podía servir: un ejército disciplinado, tal como le querían Rousel; como el ejército de rebelión, tal como le quería Delescluze; los fanáticos de la libertad hubieran juzgado bello para vencer el atenerse a la disciplina de hierro; eran necesarios los dos ejércitos, el uno de bronce y el otro de fuego.

Rousel no sabía lo que es un ejército de rebeldes; tenía la ciencia de los ejércitos regulares.

Los delegados civiles de la guerra no conocieron más que la grandeza general de la lucha, ir adelante ofreciendo el pecho; bello es alzar la cabeza bajo la metralla, pero contra enemigos como los de Versalles había falta algo más.

En una orden al ejército, Rousel se expresaba así: "Está prohibido bajo pena de muerte continuar el fuego después que la orden de cesarle ha sido dada, o continuar avanzarlo cuando se



ha mandado parar. Los fugitivos y los que queden atrás aislados serán acuchillados por la caballería; si son muchos serán cañoneados; los jefes militares pueden durante el combate hacer avanzar u obligar a obedecer a los oficiales y soldados que están bajo sus órdenes."

Si esta orden hubiera sido dada de manera que se hubiese podido comprender que se trataba de asegurar la victoria, aquellos a quienes ofendía la hubieran aceptado.

LUISA MICHEL, en "La Commune".

Los sindicatos y la distribución de alimentos

Las guerras se ganan en la retaguardia, se ha dicho repetidas veces. Y en la retaguardia se plantea siempre, como problema económico y moral, el de la distribución de los alimentos. No voy a abordar este tema desde el punto fácil, que consiste en criticar las deficiencias, ciertas o exageradas, del abastecimiento de las poblaciones. Ahora, más que nunca, es preciso aportar soluciones concretas y, por ello, brevemente he de exponer mi criterio de que: el abastecimiento general de la población de importancia capital, sobre todo en los centros urbanos, exige para su eficacia el que los Sindicatos se hagan cargo de la distribución de los alimentos.

Supone ésta dos condiciones esenciales: adquisición fácil de los productos, y precio adecuado. En las circunstancias presentes sólo los Sindicatos pueden dar satisfacción a esas dos exigencias y, aun en períodos de organización económica normal, han de cumplir el cometido del abastecimiento público con ventaja sobre cualquier otro sistema. El Sindicato comprueba directamente las necesidades alimenticias de la población; puede realizar sin trabajo alguna el intercambio de productos entre las distintas regiones; elimina la actuación de centros intermediarios entre los productores, y puede regular con mayor economía para el consumidor la fijación de precios.

La intervención del Sindicato supone inmediatamente el que ninguna persona ni entidad pueda obtener utilidad alguna del hambre del pueblo. Sólo los Sindicatos pueden fijar exactamente los costes de producción y precios de venta sobre la base de los salarios efectivos que han percibido los trabajadores que intervinieron en las distintas operaciones precisas para que el producto llegue al consumidor. Si a esto se añade la diferencia de alimentos que exige una nutrición racional, con arreglo a la diversidad de climas, y la necesidad de compensar las diferencias de producción alimenticia de las distintas comarcas, claramente ha de comprenderse que, sólo encomendando a los Sindicatos el cometido de abastecer de alimentos a las poblaciones y de distribuirlos, podrá lograrse en este aspecto una organización práctica y eficaz. Por lo demás, es evidente que la realidad se impone a todos los razonamientos, lo mismo que a todos los prejuicios; y ella se va encargando de demostrar con ejemplos palpables, singularmente en las grandes ciudades, que la escasez alimenticia, acentuada como consecuencia de la guerra, sólo se remedia racional y positivamente en aquellas zonas en que los Sindicatos se han encargado directamente de la distribución de los alimentos. El ejemplo, por tanto, merece ser aceptado como norma general y perfeccionado en la medida de lo posible.

Madrid, febrero de 1937.

junto, también, llevaron a cabo la colectivización de la industria. Si todo esto se ha hecho sin que la Ejecutiva de la U. G. T. os haya desautorizado, no comprendemos la negativa de ahora en atender nuestra demanda, que obedece, sin duda alguna, a la imperiosa e ineludible necesidad de uniros fraternalmente para ganar la guerra y reestructurar la Revolución proletaria en España.

Vuestra proposición de formar un Comité de enlace ya fue rechazada por nosotros, por entender que con ello no se solucionaba el problema de unificación de fuerzas que nos proponíamos el triunfo en la lucha a muerte entablada contra lo más abyecto de la reacción española. Entendíamos y seguimos entendiendo, que solamente puede ser eficaz un pacto, con los fines propuestos por nosotros, cuando éste es ratificado por las masas obreras, única forma de conseguir el triunfo que proporcione a nuestro país lo que es ferviente anhelo de todo hombre digno y libre.

Por el Comité de la Federación Local, EL COMITÉ.